



PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
XXXIII LEGISLATURA

ACTA NÚMERO 35

**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE
SESIONES, CORRESPONDIENTE AL
PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA TRIGÉSIMA
TERCERA LEGISLATURA.**

**SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
JUEVES 04 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

Integración de la Mesa Directiva para la sesión:

Presidenta: Dip. Alba Cristal Espinoza Peña
Vicepresidente: Dip. Pablo Montoya de la Rosa

**Vicepresidenta
Suplente:** Dip. Laura Paula Monts Ruiz

Secretaria: Dip. Juana Nataly Tizcareño Lara
Secretario: Dip. Alejandro Regalado Curiel

Suplentes: Dip. Nadia Edith Bernal Jiménez
Dip. Luis Alberto Zamora Romero

Quórum

Asistencia de treinta ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Honorable XXXIII Legislatura del Estado: Bautista Zambrano Sofía (PRI); Bernal Jiménez Nadia Edith (MORENA); Cárdenas Pedraza Selene Lorena (MC); Carrillo Reza Natalia (MORENA); Encinas García Myrna María (MORENA); Espinoza Peña Alba Cristal (MORENA); González Chávez Juanita Del Carmen (MC); González García Sergio (MORENA); Ibarra Fránquez Sonia Nohelia (S/P); López Arias Georgina Guadalupe (PVEM); Mercado Soto Lourdes Josefina (MORENA); Miramontes Vázquez Luis Enrique (MORENA); Montenegro Ibarra Tania (PT); Montoya de la Rosa Pablo (MC); Monts Ruiz Laura Paola (MORENA); Muñoz Barajas María Belén (MORENA); Pardo González Luis Fernando (N.A.N.); Parra Tiznado Ricardo (MORENA); Piña Herrera Francisco (MORENA); Polanco Sojo Rodrigo (MORENA); Porras Baylón Any Marilú (MORENA); Preciado Mayorga Aristeo (PT); Ramos Nungaray Jesús Noelia (N.A.N.); Rangel Huerta Laura Inés (PAN); Rivas Parra José Ignacio (MC); Regalado Curiel Alejandro (PVEM); Santana García Héctor Javier (MORENA); Tizcareño Lara Juana Nataly (MORENA); Zamora Ascencio Lidia Elizabeth (RSP) y Zamora Romero Luis Alberto (PRD).

Nadia E. Bernal Jiménez

Handwritten signatures in blue ink are scattered throughout the page, including those of the officials listed in the Mesa Directiva and the assembly members mentioned in the Quórum section.

Apertura
Timbrado
15:04 hrs.

En la Ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las quince horas con cuatro minutos del día jueves 04 de noviembre de 2021, se reunieron en la sala de sesiones "Lic. Benito Juárez García" recinto oficial del Honorable Congreso del Estado de Nayarit, la totalidad de las ciudadanas y ciudadanos diputados que integran la Trigésima Tercera Legislatura. Comprobado el quórum, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, declaró válidos los trabajos que se desarrollen y resoluciones que se dicten.

A continuación, el diputado Vicepresidente Pablo Montoya de la Rosa, procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad; conteniendo los siguientes puntos:

I. INICIATIVAS RECIBIDAS.

• Iniciativas de Ley o Decreto:

- 1. Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen por objeto reformar y adicionar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, en materia de incorporación de la perspectiva de género en el trabajo legislativo, presentada por la Diputada Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento ciudadano.

II. CON DISPENSA DE LA SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT.

III. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO ENVIAR ATENTO EXHORTO A LOS DIECINUEVE AYUNTAMIENTOS DE NAYARIT, ASÍ COMO AL CONCEJO MUNICIPAL DE LA YESCA, EN MATERIA DE SISTEMA DE REGISTRO DE COMPRADORES Y CULTURA DE LA DENUNCIA RESPECTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE TIENE POR OBJETO REFORMAR A SUS SIMILARES QUE EMITE DECLARATORIA QUE CONSTITUYE LOS GRUPOS Y REPRESENTACIONES PARLAMENTARIAS, ASÍ COMO EL QUE DETERMINA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO, CORRESPONDIENTES A LA TRIGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NAYARIT.

V. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Primer Punto

Continuando con el primer punto del orden del día, la diputada Juanita del Carmen González Chávez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presentó Iniciativa con Proyectos de Decreto que tienen por objeto reformar y adicionar la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Nayarit y el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, en materia de incorporación de la perspectiva de género en el trabajo legislativo.

Al respecto la Presidencia ordenó su turno a la Comisión Legislativa competente, para su estudio y dictaminación correspondiente.

Segundo Punto

De conformidad con el segundo punto del orden del día, una vez que la Asamblea autorizó por unanimidad la dispensa de la segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general, registrándose a favor el diputado Héctor Javier Santana García y para hechos el diputado Luis Alberto Zamora Romero.

Concluidas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Ley en lo general, resultando **aprobado por unanimidad con veintinueve votos a favor de las diputadas y diputados presentes.**

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including names like 'Alba Cristal Espinoza Peña', 'Pablo Montoya', 'Juanita del Carmen González Chávez', 'Héctor Javier Santana García', 'Luis Alberto Zamora Romero', 'Nadiza E. Bernal Amenez', and 'Tania Montenegro']

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin, including names like 'Alba Cristal Espinoza Peña', 'Pablo Montoya', 'Juanita del Carmen González Chávez', 'Héctor Javier Santana García', 'Luis Alberto Zamora Romero', 'Nadiza E. Bernal Amenez', and 'Tania Montenegro']

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, con fundamento en el artículo 121 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, la Presidencia declaró aprobada la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado.-----

Tercer Punto

Para dar cumplimiento al tercer punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto enviar atento exhorto a los diecinueve ayuntamientos de Nayarit, así como al Concejo Municipal de La Yesca, en materia de Sistema de Registro de Compradores y Cultura de la denuncia respecto de productos agrícolas, la Secretaría abrió el registro de oradores para su discusión en lo general, registrándose a favor del Proyecto de Acuerdo el diputado Rodrigo Polanco Sojo.-----

Agotadas las participaciones, la Presidencia sometió a la consideración de la Asamblea mediante votación electrónica el Proyecto de Acuerdo en lo general, resultando **aprobado por unanimidad de los Presentes**.-----

Enseguida, al no registrarse propuestas en lo particular, la Presidencia declaró aprobado el Acuerdo que tiene por objeto envía atento exhorto a los diecinueve ayuntamientos de Nayarit, así como al Concejo Municipal de La Yesca, en materia de Sistema de Registro de Compradores y Cultura de la denuncia respecto de productos agrícolas, girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.-----

Cuarto Punto

Con relación al cuarto punto del orden del día, relativo a la discusión y aprobación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo que tiene por objeto reformar a sus similares que emite declaratoria que constituye los grupos y representaciones parlamentarias, así como el que determina la integración de la Comisión de Gobierno, correspondientes a la Trigésima Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado de Nayarit, la Presidencia, una vez que explicó el procedimiento de la discusión de ambos proyectos en lo general y en lo particular, solicitó a la Secretaría abrir el registro de oradores en lo general.-----

Al no encontrar ningún registro, la Presidencia sometió a la consideración mediante votación electrónica los Proyectos de Acuerdo en lo general, resultando **aprobados por unanimidad de los presentes**.-----

Enseguida, al no presentarse ninguna propuesta en lo particular en cada uno de los Proyectos de Acuerdo la Presidencia conforme al Reglamento los declaró aprobados girando instrucciones a la Secretaría para su publicación en la Gaceta Parlamentaria de este Congreso.-----

Clausura de la sesión
Timbrado
15:50 hrs.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar y siendo las quince horas con cincuenta minutos del día de su fecha, la diputada Presidenta Alba Cristal Espinoza Peña, clausuró la sesión, informando previamente a las ciudadanas y ciudadanos diputados, que la celebración de la próxima sesión, se realizará hasta nuevo aviso, mismo que se les notificará de manera oportuna.-----

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
Nadia E. Bernal Amenez
Julia Montenegro
[Other illegible signatures]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
Selene L. Cárdenas
[Other illegible signatures]

La Secretaría hace constar que la presente acta sólo recoge una descripción cronológica y sumaria de los asuntos programados en el orden del día, en términos del artículo 82 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso y que las intervenciones de los diputados se encuentran grabadas en medios de audio digital para ser transcritas literalmente en la Crónica Parlamentaria. -

Selene L. Cárdenas P. G.

Nadia E. Bernal Amenez

Tania Montenegro I.